

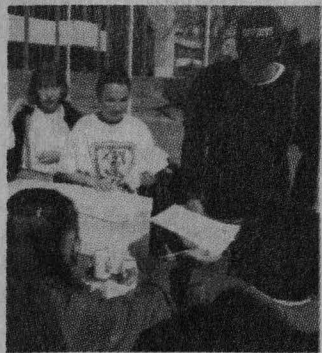
Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con el plebiscito, jornada extraordinaria, ha empezado por la vía de los hechos la reforma universitaria: Juan Ramón de la Fuente

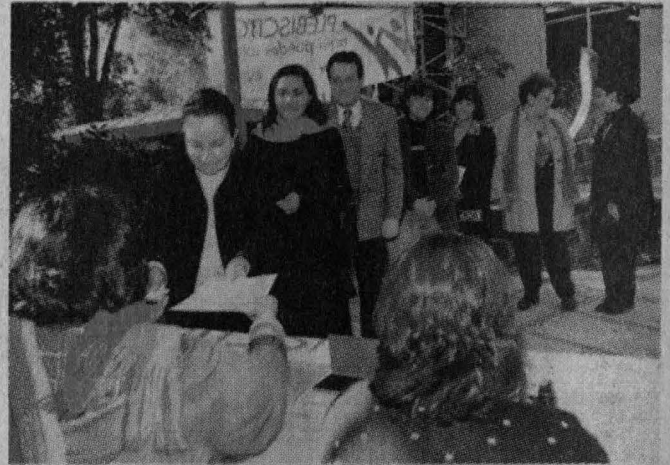
□ 2 y 6





A las casillas instaladas en distintos puntos de la ciudad de México, en 24 estados de la República y en las dependencias de extensión en San Antonio, Texas, y en Canadá acudieron cientos de universitarios a expresarse; asistieron el rector, exrectores, directores, académicos, estudiantes y administrativos

El plebiscito, voto por la reconciliación, la solución del conflicto y la reforma: De la Fuente



De acuerdo con los resultados del conteo rápido realizado por la empresa Consulta Mitofsky, en el plebiscito participaron entre 175 mil y 200 mil universitarios

Conforme lo previsto, a las nueve de la mañana del jueves 20 de enero abrieron las 923 casillas instaladas en plazas, jardines, hospitales y casas particulares ubicadas en distintos puntos de la ciudad de México y del país para realizar el plebiscito como mecanismo democrático para que miles de universitarios se expresaran respecto de la Propuesta para la Reforma Universitaria y la Solución del Conflicto.

De acuerdo con los resultados del conteo rápido realizado por la empresa Consulta Mitofsky, en el plebiscito participaron entre 175 mil y 200 mil universitarios. El reporte indica que a la pregunta uno: ¿Usted apoya o no la propuesta? contestó sí el 92 por ciento de los académicos, 80 por ciento de los administrativos y 90 por ciento de los estudiantes; respondió no, ocho por ciento de los académicos, 20 por ciento de los administrativos y 10 por ciento

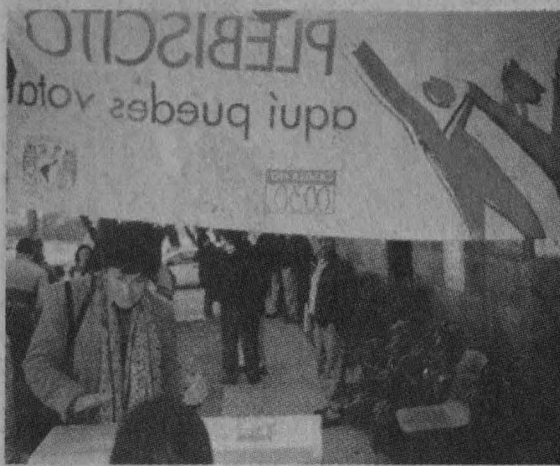


de los estudiantes.

A la pregunta número dos: ¿Considera usted que con esta propuesta debe concluir o no debe concluir la huelga en la Universidad? el 92 por ciento de los académicos, el 81 por ciento de los administrativos y 92 por ciento de los estudiantes contestaron que sí; respondi-

ron no, ocho por ciento de los académicos, 19 por ciento de los administrativos y ocho por ciento de los estudiantes.

El miércoles 19 de enero -por la noche- los 13 centros de distribución y acopio recibieron la totalidad de paquetes electorales y, a partir de las cinco de la mañana del jueves, comenzó la distribu-



Fotos: F. Cruz/Juan A. López/M. Mijares/U. Ramírez/L. Romo/J. Suárez/F. Valdéz

ción de la papelería a las casillas correspondientes.

En 450 sitios, distribuidos en 24 entidades federativas y dos ciudades del extranjero (Hull, Canadá, y San Antonio, Texas), fueron colocadas las urnas que permitieron a la comunidad universitaria manifestarse libremente.

Desde las primeras horas de la mañana las diversas casillas recibieron a exrectores, directores, académicos, investigadores y alumnos, investigadores, directores, exrectores y trabajadores, participantes en este ejercicio democrático, inédito en la historia de esta casa de estudios.

El rector Juan Ramón de la Fuente acudió a la casilla ubicada en el Hospital General *Manuel Gea González* a depositar su voto. Señaló que éste es por la reconciliación universitaria, por el consenso, por la solución y por la tan anhelada reforma de la Universidad.

Se pronunció porque la jornada plebiscitaria sea "ejemplar, ordenada, pacífica, democrática y que todos los universitarios acatemos responsablemente el mandato de la mayoría".

Acerca de las Preguntas

Después de emitir su voto, algunos distinguidos universitarios opinaron acerca del plebiscito y lo que se espera de él. El doctor Miguel León-Portilla, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, consideró que este ejercicio constituye "una gran oportunidad para



manifestar lo que queremos que sea nuestra casa de estudios. Las dos preguntas que se nos hacen realmente responden a lo que la comunidad busca. La idea es que esto nos conduzca a un congreso universitario que, a su vez, sea el antecedente de la transformación que nuestra queridísima casa de estudios requiere".

El maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, manifestó su optimismo por la respuesta favorable de la comunidad. Sin embargo, será necesario esperar los resultados para evaluarlos y saber cuáles serán los pasos subsiguientes. "Yo respaldé la propuesta desde el principio y voté a favor de ella".

A su vez la doctora María Teresa Uriarte, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, dijo: "como universitaria me siento orgullosa de que hayamos



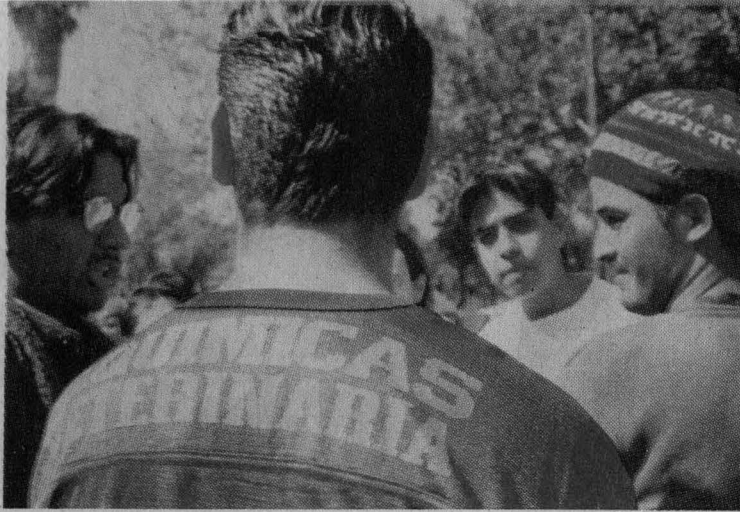
podido organizar este proceso de manera tan amplia, completa y transparente. Creo que el Consejo General de Huelga (CGH) tendrá que abrir sus oídos y espero que también su corazón para escuchar la voz de los miles de universitarios que hoy acuden a las urnas".

El doctor Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, afirmó que es la primera vez que en la UNAM se hace una consulta de este tipo. "El plebiscito servirá para saber cuál es el pensamiento de la mayoría de los universitarios acerca del problema".

El doctor Jorge Carpizo, exrector de la UNAM, aseguró que la democracia, más que un sistema de gobierno, es un estilo de vida. "Si creemos en la demo-

A la pregunta uno contestó sí el 92 por ciento de los académicos, 80 por ciento de los administrativos y 90 por ciento de los estudiantes; respondió no, ocho por ciento de los académicos, 20 por ciento de los administrativos y 10 por ciento de los estudiantes

Pasa a la página 4...



A la pregunta número dos el 92 por ciento de los académicos, el 81 por ciento de los administrativos y 92 por ciento de los estudiantes contestaron que sí; respondieron no, ocho por ciento de los académicos, 19 por ciento de los administrativos y ocho por ciento de los estudiantes

El plebiscito, voto por la ...

Viene de la página 3

cracia, entendida como la decisión de la mayoría, debemos esperar que sea dicha voluntad la que se manifieste en la Universidad. Yo, como universitario, respetaré lo que decida la mayoría".

El doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, dijo que espera que el conflicto tenga una pronta salida y que el mandato moral de este plebiscito sirva efectivamente para que quienes tienen tomadas las instalaciones de la Universidad entren en razón. "Si esto ocurre, es probable que el paro termine pronto".

El licenciado Gonzalo Celorio, director de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que es cierto que el plebiscito no solu-

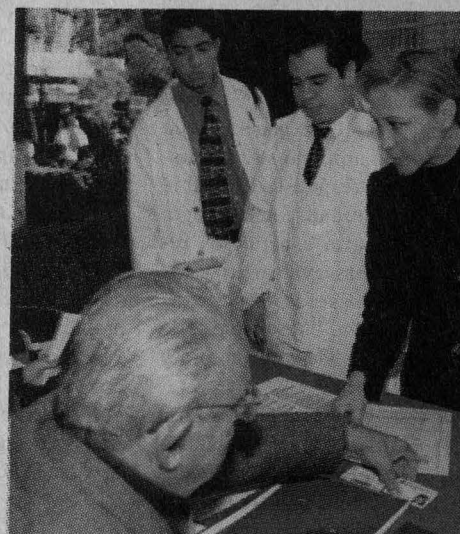


ción de manera automática el conflicto, pero sí, evidentemente, genera las condiciones adecuadas para resolverlo, de acuerdo con los principios elementales de la democracia, de la razón, de la convicción de que en un sistema democrático no puede tolerarse la imposición de una minoría.

El doctor Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, opinó que la propuesta recoge, además de los puntos del pliego petitorio, las preocupaciones de todos los universitarios. Todos queremos que cambien muchas cosas. Ojalá y se acabe realmente con esos lastres que nos han impedido crecer.

El doctor Francisco Ramos Gómez, secretario de Asuntos Estudiantiles, señaló que el plebiscito es un llamado genuino a que la comunidad universitaria, que ha estado dispersa por diferentes razones, se exprese para la búsqueda no sólo de una solución al paro estudiantil, sino también acerca del rumbo que debe tomar la Universidad.

El doctor René Drucker, investigador de la Facultad de Medicina, señaló que espera que el peso moral que esta consulta logre terminará con el paro en esta casa de estudios. "Si la votación es copiosa y si la gran mayoría de los universitarios se manifiesta, será un signo importante que permitirá abrir el camino para terminar el conflicto. Esperaría que el CGH acepte el resultado del plebiscito, de lo contrario sus integrantes quedarán totalmente aislados, porque el resultado de la jornada sería un mandato de la mayoría de los universitarios. También, quizá, permitiría en algún momento regresar a la mesa de discusión; esto es una alternativa a dialogar y enfocar la atención hacia los puntos reales que aquejan a la Universidad.



El doctor Manuel Peimbert, investigador del Instituto de Astrofísica, aclaró que el plebiscito no avala una salida represiva. "Creo que al revés. Es una medida política, es parte de una negociación y de un diálogo. Los problemas de este estilo se deben resolver por medio de acuerdos, negociaciones y no con medidas de fuerza".

Entre los votantes estuvieron también el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina; el maestro Gerardo Ferrando, director de la Facultad de Ingeniería, así como Agustín Rodríguez y Ariel Moscoso, secretarios generales del STUNAM y de la AAPAUNAM, respectivamente.

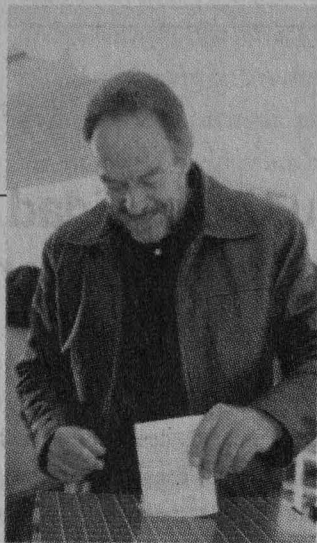
Intensa Jornada

En varias de las casillas fue notoria la presencia de paristas, quienes lanzaron consignas invitando a los universitarios a que se abstuvieran de votar. En muchos casos se suscitaban discusiones entre aquellos que apoyan la propuesta y los que no.

A pesar de ello la jornada se cumplió en un ambiente de tranquilidad y participación.

Al llamado al plebiscito respondieron también personas que aunque no son universitarias también quisieron expresar su opinión respecto del conflicto. Para ellos hubo unos cuadernos especiales en las casillas.

Al inicio de la jornada se presentaron algunos contratiempos que no representaron mayor dificultad para los votantes, como la



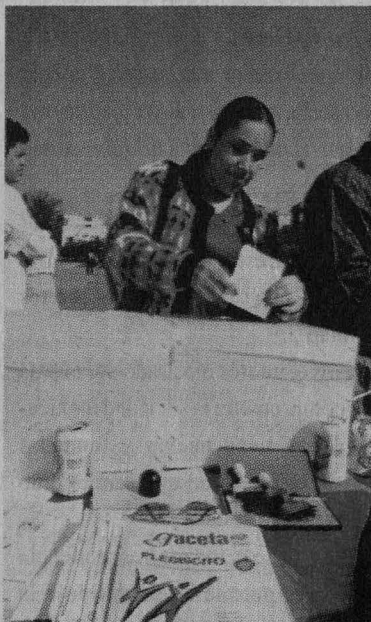
localización de la casilla ubicada en la calle de López Cotilla en la colonia Del Valle, del Distrito Federal, debido a la irregularidad en la numeración.

En la ciudad de San Luis Potosí se reubicó una casilla, y empezó a recibir la votación correspondiente.

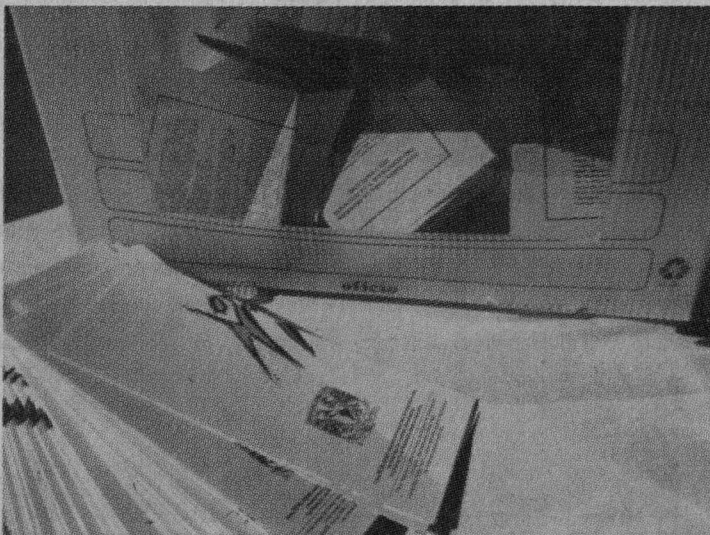
En la ciudad de Oaxaca se registró un retraso para abrir, pero después de unos momentos el funcionamiento fue normal.

Las casillas cerraron a las 18 horas como se había previsto, salvo algunas en las que la afluencia de votantes continuó hasta poco más tarde.

La jornada se caracterizó por una copiosa asistencia de universitarios, y se efectuó sin registrar-se incidentes significativos. ■



El plebiscito no avala una salida represiva. Es una medida política, es parte de una negociación y de un diálogo. Los problemas de este estilo se deben resolver por medio de acuerdos, negociaciones y no con medidas de fuerza



México puede confiar en su Universidad Nacional, los universitarios sabremos responder

Al término de la jornada plebiscitaria, sin precedente en la UNAM, el rector Juan Ramón de la Fuente emitió un mensaje a la comunidad universitaria, a los representantes de los medios de comunicación y a la sociedad en general:

Muy buenas noches, compañeras y compañeros de los medios de comunicación, quiero en primer lugar agradecer a todos ustedes el trabajo serio, profesional y objetivo con el que hoy, una vez más, han acompañado a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gracias a ustedes la sociedad mexicana ha podido estar debidamente informada acerca de esta jornada plebiscitaria; esa sociedad que ha mostrado, una vez más, su gran interés por su Universidad Nacional.

A todos los universitarios el interés mostrado por el país entero nos estimula y nos compromete; la sociedad mexicana podrá estar segura -y hoy tiene nuevas y fundadas razones- para confiar en la Universidad que sabrá como siempre responder a sus expectativas.

La jornada del día de hoy es de la mayor trascendencia para nuestra institución; lo es porque ha permitido a la gran mayoría de los universitarios, interesados en solucionar el conflicto y en avanzar en la reforma de la Universidad, participar en forma libre, pacífica y ordenada, en un ejercicio democrático, como se ha dicho, sin precedente.

Hoy, con los resultados preliminares que todos ustedes han conocido, mediante los informes vertidos por parte de las dos empresas que de manera independiente han realizado una encuesta de salida y un conteo rápido, podemos decir con satisfacción que el resultado del plebiscito es, sin duda, satisfactorio para los universitarios.

Tenemos una propuesta que ha alcanzado el consenso

que buscamos desde hace muchos meses y que hoy, sin duda, hemos construido los propios universitarios usando todos y cada uno de los elementos que nos son propios: el diálogo, la razón, la inteligencia, la tolerancia y la capacidad para anteponer los intereses de nuestra Universidad a los personales o de grupo.

Ese consenso alcanzado por medio de esta jornada plebiscitaria es para unirnos, reconciliarnos e iniciar la profunda reforma que la Universidad requiere y que los universitarios estamos dispuestos a realizar.

Quiero expresar mi reconocimiento a los organizadores del plebiscito, a los integrantes de la Comisión de Garantías, a las organizaciones que han observado detalladamente toda esta jornada, en particular a Alianza Cívica, a los notarios del Distrito Federal y del Estado de México y, desde luego, de manera particular, a los miles de universitarios que hoy le muestran al país entero que tienen interés y capacidad para movilizarse y para expresarse por la vía democrática; que tienen el compromiso con la institución y con México de resolver el conflicto que ha sido tan largo y costoso para la Universidad, pero no sólo eso, sino el compromiso de transformarla para seguir sirviendo a México, como lo ha hecho a lo largo de su historia, con autonomía, con autoridad y con capacidad para responder a las crecientes exigencias de nuestra sociedad.

Hoy, con esta jornada extraordinaria, ha empezado por la vía de los hechos la reforma universitaria; empezamos bien, convenciéndonos y convenciendo a la sociedad de las capacidades de su Universidad Nacional. Así habremos de seguir en el curso de las próximas semanas y los próximos meses. México puede confiar en su Universidad Nacional, los universitarios sabremos responder.



Fotos: Francisco Cruz

En la ceremonia de aniversario, efectuada en el Salón El Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Alfredo Miranda, director interino de la dependencia, dijo que a lo largo de los años la unidad multidisciplinaria ha mostrado su inquebrantable deseo de superación en la calidad de sus académicos, estudiantes y egresados, así como en las notables mejoras de sus planes de estudio

Con 24 años de experiencia la FES Zaragoza consolida su compromiso universitario

RAÚL CORREA

La Universidad Nacional Autónoma de México nunca ha estado ajena a las necesidades sociales ni a las demandas de educación media superior y superior afirmó el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de esta casa de estudios, quien, en nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, invitó a los universitarios a participar en la solución del conflicto y en la transformación de la institución.

El maestro Cortés Rocha encabezó el pasado 19 de enero la ceremonia del XXIV aniversario de la fundación de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, en donde aseguró que con la participación de los universitarios "lograremos que esta unidad multidisciplinaria cumpla más años como parte importante de una Universidad cada vez más fuerte y acorde con lo que requiere y merece este país".

Este acto conmemorativo, manifestó, nos remite a la reflexión acerca de dos acontecimientos importantes para esta casa de estudios: en primer lugar al origen de la FES Zaragoza y con ello de las otras unidades multidisciplinarias y, en segundo, a las circunstancias difíciles por las que atraviesa nuestra Universidad y al proceso de transformación que necesitamos y deseamos.

En este contexto, y en el marco de esta ceremonia de aniversario, efectuada en el salón *El Generalito*, del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el secretario general de la UNAM llamó a la comunidad a reflexionar acerca del papel que cada uno de los universitarios desempeña en la solución de la crisis por la que atraviesa esta casa de estudios.

Ante el director interino de la FES Zaragoza, doctor Alfredo Miranda

Sánchez, el maestro Cortés Rocha recordó que la gran expansión educativa que se dio en México a partir de los años sesenta en el nivel medio superior y superior, hizo necesario que la Universidad creciera y atendiera a un mayor número de estudiantes.

"Como una de las opciones de expansión y atención a las necesidades de educación superior, la UNAM estableció escuelas multidisciplinarias en diferentes zonas del área metropolitana, entre ellas la oriente, a la que correspondió el plantel denominado Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza, el cual fue inaugurado en enero de 1976", recordó Xavier Cortés.

En presencia del director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, maestro Felipe Tirado Segura, y del director del CCH Oriente, maestro Ernesto García Palacios, el maestro Cortés Rocha indicó que desde sus orígenes la ENEP Zaragoza ofreció seis alternativas de estudio de licencia-

tura, cuatro de ellas enfocadas al estudio de las ciencias de la salud y el comportamiento, y tres más al de las ciencias químico biológicas.

Calidad Educativa

Por su parte, el doctor Alfredo Miranda Sánchez expresó que el proyecto educativo con el cual la UNAM estableció esta unidad multidisciplinaria tuvo como principal objetivo no sólo pretender la extensión de los beneficios culturales de las zonas marginadas que rodeaban a la escuela y en general al área metropolitana, sino desarrollar innovadores sistemas educativos con diferentes criterios a los que se aplicaban en Ciudad Universitaria.

La ENEP Zaragoza ha demostrado un gran compromiso universitario y ello se ha visto reflejado a lo largo de los años en la superación constante de sus académicos, las notables mejoras de sus planes de estudio y en la calidad educativa de sus estudiantes y

egresados, así como en el trabajo comprometido en beneficio de la población de escasos recursos, mediante la atención integral que brinda en sus clínicas multidisciplinarias.

Este deseo inquebrantable de superación permitió también el adecuado desarrollo tanto de los estudios del nivel de posgrado como de la investigación, lo cual le valió convertirse en facultad.

Precisó que la FES Zaragoza ha logrado consolidar su compromiso universitario adecuándose a las necesidades y crecimiento de su entorno logrando dar una respuesta satisfactoria a los requerimientos de atención social y de desarrollo productivo mediante la evolución de sus proyectos multidisciplinarios y de los avances en la investigación que realiza.

Luego de destacar que gracias a su labor la FES Zaragoza goza de reconocimiento nacional e internacional, señaló que al cumplir 24 años, los alumnos, académicos y trabajadores de la unidad multidisciplinaria constituyen uno de los pilares de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el acto, las autoridades de la FES Zaragoza reconocieron el desempeño de los integrantes de su Consejo Técnico, porque su participación "ha permitido que esta unidad multidisciplinaria continúe avanzando en forma conjunta hacia la excelencia académica".

A la ceremonia asistieron, entre otros, el maestro Juan Francisco Sánchez, secretario general; la licenciada Margarita Carpio, secretaria académica, y el doctor Javier Quiapa, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la dependencia. ■



El rector Juan Ramón de la Fuente designó al funcionario el pasado 19 de enero; en esta casa de estudios se ha desempeñado como profesor, pertenece al SNI y ha escrito diversos libros

Fernando Serrano Migallón es el abogado general de la Universidad Nacional

Cursó las carreras de Derecho y Economía en la UNAM y realizó estudios de posgrado en el Instituto Internacional de Administración Pública de París, y en la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya

El rector Juan Ramón de la Fuente designó el pasado 19 de enero al licenciado Fernando Serrano Migallón abogado general de esta casa de estudios, quien sustituye en el cargo al maestro Gonzalo Moctezuma Barragán.

El licenciado Serrano Migallón cursó las carreras de Derecho y Economía en la UNAM y realizó estudios de posgrado en el Instituto Internacional de Ad-

ministración Pública de París, Francia; en la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Países Bajos, así como el doctorado en Historia en esta casa de estudios.

En el ámbito académico se ha desempeñado como Profesor por Oposición en la materia de Ciencia Política y como profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de

Derecho de esta institución. Asimismo, ha impartido cátedra en las licenciaturas de Administración Pública y Relaciones Internacionales de El Colegio de México. También fungió como abogado general de esta casa de estudios en el primer periodo del rectorado del doctor José Sarukhán.

Además, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y ha publicado entre otras obras: *El particular frente de la administración*, *El grito de la independencia*, *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, *La propiedad industrial en México*, *Toma de posesión: el rito del poder*, *Desarrollo electoral mexicano*, *Nueva Ley Federal de Derecho de Autor* y *El asilo político en México*.

En la administración pública se ha desempeñado como gerente general comercial de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, director general de Análisis e Integración Sectorial de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, coordinador general jurídico del Departamento del Distrito Federal, así como director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

El licenciado Fernando Serrano Migallón se desempeñaba como director general del Instituto Nacional de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y es consejero ciudadano propietario en el Instituto Federal Electoral del Distrito Federal. ■

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PLEBISCITO UNIVERSITARIO

La Comisión Organizadora, con fundamento en los artículos 6º, 7º, 8º, fracciones I, II, V y XI; en relación con el 10, fracción I, inciso d); 14, fracción IV, y 22 del Reglamento para el Plebiscito Universitario, y

CONSIDERANDO

- Lo manifestado por el Consejo General de Huelga respecto a su intención de cerrar totalmente el acceso a las instalaciones de ciudad universitaria, a fin de impedir que se instalen casillas y se reciba la votación en dichas instalaciones, durante la jornada plebiscitaria a efectuarse el 20 de enero del 2000;
- la necesidad de reubicar tales casillas; así como de -conforme a las necesidades específicas de las entidades académicas y de las dependencias administrativas- suprimir, en algunos casos, y establecer, en otros, algunas casillas, y
- en atención al planteamiento formulado por el Comité del Padrón y del Escrutinio.

ACUERDA

Autorizar al Comité del Padrón y del Escrutinio para, atendiendo a la opinión de los directores de entidades académicas o dependencias administrativas, definir el número de casillas específico y definitivo para cada una de dichas entidades o dependencias.

Difundir la ubicación definitiva de las casillas.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

México, D. F., 19 de enero del 2000



Augusto Fernández.

El ciclo Reformas Fiscales, Laborales y de Seguridad Social 1999-2000 -que se efectuó en conocido teatro de la capital- reunió a contadores públicos, licenciados en administración y abogados provenientes de diversas universidades del interior de la República, quienes se interesaron en áreas como Defensa Fiscal y Derecho Laboral y Fiscal, y en aspectos que tienen que ver con las reformas fiscales, laborales y de seguridad social

Con el propósito de actualizar a profesionales del área jurídico-fiscal, la FCA imparte conferencias

MARTHA HERRERA

Con el propósito de estimular la actualización de los profesionales del área jurídico-fiscal, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), mediante su División de Educación Continua, efectuó recientemente en conocido teatro de la capital el ciclo de conferencias magistrales *Reformas Fiscales, Laborales y de Seguridad Social 1999-2000*.

En dicha actividad académica -que contó con la participación de 23 expositores, quienes desarrollaron alrededor de 19 temas-, se abordaron aspectos relacionados con la contabilidad y las finanzas, las innovaciones fiscales, laborales y de seguridad social, entre otros.

Los asistentes, en su mayoría contadores públicos, licenciados en administración y abogados provenientes de diversas universidades del interior de la República, se interesaron en áreas como Defensa Fiscal y Derecho Laboral y Fiscal, y en aspectos relacionados con las reformas fiscales, laborales y de seguridad social.

Esta nueva edición del ciclo, que cuenta con 25 años de efectuarse, puso particular énfasis en temas como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR), Código Fiscal de la Federación, Ley de Ingresos de la Federación, Planeación Fiscal 2000, así como las modificaciones a la Ley del Seguro Social.

En la inauguración de la actividad el maestro Arturo Díaz Alonso, director de la FCA, señaló que las carreras de Contaduría y Administración han sido un vehículo importante para la sociedad mexicana, ya que en el área



Fotos: Juana Suárez

fiscal se conjuntan el ejercicio de la autoridad y las obligaciones de los ciudadanos de contribuir a que el funcionamiento social sea el adecuado.

Enfatizó que el trabajo en este ámbito es invaluable, "basta con observar los grandes problemas fiscales que tienen las empresas para saber cuáles son los enormes retos que tenemos que encarar en el inicio de siglo".

Finalmente, dijo, las conferencias magistrales son una prueba de que pese a la problemática por la que atraviesa la Universidad, ésta no ha interrumpido sus tareas, prueba de ello "es que estamos aquí porque hay muchas actividades por realizar. Estamos seguros de que nuestra institución saldrá adelante y cada día será más fuerte y generosa".

Por su parte la licenciada Mónica Badillo, coordinadora del acto, aseveró que estas conferencias representan "una alternativa para los estudiosos del tema, específicamente

para los contadores públicos, quienes cada año deben cumplir con una determinada cantidad de puntos que equivale a su actualización, ello les permite dictaminar o auditar, y la facultad los otorga según el desempeño de cada participante, lo que representa un avance significativo para la FCA, ya que el Colegio de Contadores Públicos es el único órgano con capacidad para acreditar".

Al referirse a la calidad académica de los expositores dijo que éstos, además de ser distinguidos universitarios, son los más prestigiosos del país en el ámbito fiscal, tal es el caso de Jesús Patiño y Vicente Felguérez.

"En su historia, nuestra facultad ha sobresalido por estar a la vanguardia en el campo de la contabilidad y las finanzas, prueba de ello es que anualmente recibimos aproximadamente un promedio de mil participantes", concluyó.

El licenciado Francisco Javier

Valdés, jefe de la División de Educación Continua de la FCA, explicó que cada año esas actividades permiten que esa dependencia universitaria cumpla con las tareas sustantivas de la UNAM al hacer llegar el conocimiento y sus beneficios a los sectores productivos del país, además del enriquecimiento de ideas que surge a partir del intercambio de éstas entre expositores y participantes.

Al dictar la primer conferencia magistral, el licenciado Augusto Fernández Sagardi habló de los aspectos relacionados con la estructura y la función del actual *Código Fiscal de la Federación*, donde advirtió la necesidad de renovar el sistema de ese organismo con el fin de agilizar los trámites correspondientes del área y evitar con ello el mal uso de la documentación de los contribuyentes.

Señaló que el ámbito mundial exige un modelo económico, activo y vigente con bases planeadas y estructuradas para tal propósito, de no ser así, nuestro país entrará en una contradicción, pues mientras se habla de la necesidad de implantar una serie de reformas, en la práctica no se observan cambios sustanciales, y advirtió que México tiene el riesgo de quedar en el rezago económico de no iniciar un programa integral de transformación en ese ámbito.

En el acto estuvieron presentes el maestro Eric Rivera, secretario general; el licenciado Javier Belmares Sánchez, coordinador general del Área Fiscal; y la maestra María Elena Flores Beceril, subjefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, así como Sergio Santinelli Grajales, expositor. ■

Escrito por José Antonio de la Peña, el texto es el número 166 de la colección La Ciencia para Todos; en él se abordan -de manera clara y sencilla- temas como la aritmética, las teorías de números y de matrices, álgebra abstracta, y álgebra y computación

BANCO DE DATOS

Diseñó la Sala de Matemáticas de *Universum*

El doctor José Antonio de la Peña cursó la licenciatura, maestría y doctorado en matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó un posdoctorado en matemáticas en la Universidad de Zurich, Alemania. Desde 1984 es investigador del Instituto de Matemáticas de esta casa de estudios y ha recibido la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y el Premio de la Academia de la Investigación Científica (1994). El doctor De la Peña dirigió el diseño y la construcción de la Sala de Matemáticas del Museo de las Ciencias *Universum*.

El libro *Álgebra en todas partes* facilita al lector la comprensión de las matemáticas

Entre algunas particularidades, las matemáticas tienen la cualidad de ser útiles y una ciencia viva; las encontramos en la solución de problemas físicos, químicos, ornamentales y deportivos, entre otros.

En *Álgebra en todas partes*, libro del doctor José Antonio de la Peña, director del Instituto de Matemáticas de la UNAM, se pide al lector tomar esta obra de manera relajada y sin formalidades, para que descubra que las matemáticas no son feas, frías, aburridas y difíciles, sino bellas, cálidas, apasionantes y no siempre difíciles, "de hecho cuando uno comprende bien las cosas pueden ser claras y sencillas".

El libro, número 166 de la colección *La Ciencia para Todos*, que editan el Fondo de Cultura Económica, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, presenta en nueve capítulos, de manera cronológica, temas como la aritmética, las teorías de números y de matrices, álgebra abstracta, y álgebra y computación.

De los dedos de las manos a las



computadoras, Un mundo hecho de números, Calculando lo desconocido y La historia en el margen de un libro son los cuatro primeros capítulos de la obra que tratan problemas matemáticos cuyos planteamientos datan de siglos atrás y que son generalmente numéricos, como los problemas de conteo y de solución de ecuaciones.

En los siguientes cuatro capítulos, *Enviando mensajes secretos, Imágenes de la Alhambra, Pronósticos deportivos y ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*, se aborda el álgebra moderna desarrollada desde finales del siglo pasado hasta nuestros días.

Finalmente, en *Algunos algebraistas y sus teoremas* el doctor De la Peña proporciona al lector detalles biográficos de los matemáticos más importantes mencionados en el libro, el cual incluye, en algunos casos, problemas con sus respectivas soluciones.

El autor afirma: "algunas partes

del libro pueden leerse como un recuento histórico y anecdótico, salpicado con unas pocas ideas matemáticas. Otras más difíciles." Por ello aclara que no se trata de un libro de texto, porque su objetivo no es que el lector aprenda mucho, que entienda todo y que al final se le haga un examen.

Tampoco es una "novela" que pueda leerse a ratos, sin concentración y sin prestar mucha atención. Es un libro que exige de quien lo toma entre sus manos "hacer matemáticas" y pensar.

En la obra se encuentran, además de teoremas, aplicaciones de la teoría de matrices para la predicción de resultados de partidos de baloncesto, un estudio acerca de la teoría de los autómatas y sus lenguajes, y su relación con la derrota del campeón mundial de ajedrez Kasparov frente a una computadora.

Pero, ¿qué es un teorema? Es una verdad matemática y para llegar a establecer su validez, explica el doctor De la Peña, se requiere de una demostración rigurosa que sea aceptada por cualquier matemático en el mundo. Entonces, ¿cómo se realiza el trabajo de esta ciencia? Mediante teoremas y pasos de razonamiento que llevan a establecer sus demostraciones.

"El verdadero espíritu de las matemáticas se halla en los razonamientos que llevan a la prueba de los teoremas; la claridad de éstos es también la fuente de belleza matemática".

Por si el lector se interesa en algún tema y desea profundizar en él, el autor hace recomendaciones de otros libros de divulgación y textos matemáticos en referencias comentadas. ■

La Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos tiene un programa de capacitación en cómputo y administración, que comprende cursos, talleres y seminarios, dirigido a los universitarios y al público en general interesado en actualizarse y favorecer su crecimiento y desarrollo profesional.

Algunos de los cursos y talleres con que contamos son:

- Creatividad en los grupos de trabajo
- Internet
- Administración de personal
- Correo electrónico para ejecutivos
- Comunicación efectiva en la organización
- Actualización en Windows 98
- Office 97 módulos básico y avanzado

Para informes e inscripciones favor de dirigirse a Matías Romero 1220, esquina Pitágoras en la Colonia del Valle, teléfono 56-23-14-69.

O bien en la página local:
<http://www.dgnsa.unam.mx/cursos.html>

CAPACITACIÓN

La obra, editada por el FCE, es una trilogía resultado del concurso convocado por la AMC, el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; el primer volumen incluye varios títulos basados en la vida de un estudiante de fines del siglo XX

Estampas de la ciencia es una selección de ensayos dedicada a los jóvenes

E GUADALUPE LUGO

stampas de la ciencia, trilogía recientemente editada por el Fondo de Cultura Económica, es el resultado de un concurso convocado en 1996 por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a fin de estructurar una serie de textos de temas científicos dedicada a jóvenes de educación media y media superior.

La obra es una selección de ensayos basados en la vida de un estudiante de fin del siglo XX, quien tiene contacto con todos los avances científicos y tecnológicos de nuestros tiempos.

En la presentación del texto el doctor Francisco Bolívar Zapata, presidente de la AMC, explica que en el primero de esos tres volúmenes el doctor Fernando del Río Haza escribe acerca de un día en la vida de un joven "que se enfrenta al mundo contemporáneo, es decir, abordar el Metro, estudiar, oír discos compactos de rock and roll, ver películas en la videocasetera, leer el periódico o informarse acerca del sida".

Agrega el también coordinador de la Investigación Científica de la UNAM que los concursantes seleccionaron una actividad de la vida cotidiana de ese muchacho para enmarcarla en alguna disciplina y desarrollar la explicación conceptual correspondiente.

Cada autor escribió sus textos en un lenguaje sencillo -incluso coloquial- lo que permite a los lectores gozar del libro.



El volumen I incluye en ensayo "La Nicotina del Tabaco, algo de la Química del Siglo XX", del doctor José Antonio Chamizo, titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, quien aborda los usos del tabaco a lo largo de la historia y su proceso químico, así como las prevalencias de fumadores, tanto en hombres como en mujeres, y la edad en que se inician.

El doctor Chamizo explica que las principales ciudades donde se comercializó el tabaco durante el siglo XVI fueron Sevilla, Lisboa y Amsterdam, y tres fueron las maneras de utilizarlo: masticándolo, aspirándolo por la nariz (rapé) o fumándolo. De éstas, las dos últimas predominaron en un principio, hasta que la tercera se convirtió en un hábito en casi todo el mundo.

Asimismo, el doctor Chamizo navega por la historia de la química

desde Jon Jakob Berzelius, cuya obsesión por la exactitud dio origen al establecimiento de uno de sus principales programas de investigación: la determinación de los pesos atómicos, hasta Vicente Ortigosa (primer mexicano doctorado en Europa), quien fue el primero en aislar y analizar el principio activo del tabaco y la nicotina.

Dicho alcaloide, explica el autor, se usa como un poderoso insecticida agrícola. "Un adulto que absorba menos de 59 miligramos de nicotina (0.050 gramos) puede morir en pocos minutos. Si no fuera por la oxidación de esta sustancia para producir compuestos menos tóxicos que resultan de la alta temperatura y el intenso flujo de aire que se presenta en el acto de fumar, no habría personas adictas al tabaco: todas habrían muerto antes de desarrollar la dependencia".

En tanto Martín Bonfil, colaborador del diario *La Crónica* y miembro del Museo de las Ciencias *Universum*, en su ensayo "La Historia de la Célula, un Viaje hacia Adentro", repasa la forma como se descubrió que los seres vivos "estamos formados por unidades vivas, autónomas e independientes llamadas células que pueden juntarse por millones y trabajar en conjunto para formar un organismo tan complejo y ordenado como el nuestro".

Bonfil destaca, además, las investigaciones realizadas para determinar de qué partes se componen y cómo funcionan estas pequeñas pero sorprendentes

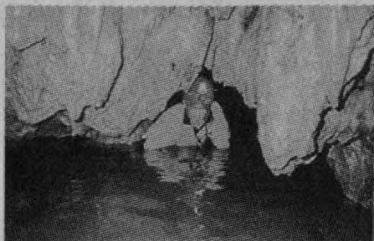
unidades básicas de lo viviente. Hace un repaso por la historia de la biología celular. "La visión que se tenía de esta unidad mínima de la vida ha variado a lo largo de los siglos, desde que fue descubierta en el siglo XVII", escribe.

Hoy día, apunta, se considera a la célula como un sistema extremadamente complejo (más que cualquiera construido por el hombre, incluidas las supercomputadoras) formado por gran cantidad de moléculas que han evolucionado a lo largo de millones de años. Estas moléculas forman los organelos celulares y realizan las diversas funciones que asociamos con la esencia misma de la vida.

"En la historia de la célula se trensan los caminos de la biología, la química y la medicina, así como de nuevas disciplinas como la bioquímica, la genética y la biología molecular, productos de la búsqueda del conocimiento."

En esa historia, agrega, "también hallaremos que los instrumentos científicos desempeñan un papel central: la observación y la experimentación que nos han permitido descubrir que los misterios celulares avanzan de la mano de los descubrimientos tecnológicos".

Estampas de la ciencia I, volumen número 173 de la colección *La Ciencia para Todos*, incluye además los ensayos "Guerras dentro de Nuestro Cuerpo", "Una Aventura Llamada Microscopio", "Flechador del Cielo", "Uno, Dos, Tres... Cuatro son Suficientes", "Automóviles, Contaminación...y algo más". ■



Juan A. Montaño.

El accidente sucedió recientemente cuando un grupo de miembros de la Sociedad Quebequense de Espeleología exploraba una cueva en Tepepa, cerca de Tlacotepec de Díaz, en la Sierra Negra de Puebla

Espeleólogos *pumas* rescatan a un explorador canadiense a 400 metros de profundidad

Javier Vargas, Amílcar Jiménez, Lorenzo Ortiz, Arturo Robles, David Tirado y Oscar García, integrantes del Grupo Espeleológico Universitario (GEU), recientemente rescataron a un explorador canadiense que cayó, sufriendo graves contusiones. El rescate lo realizaron en una cueva de la Sierra Negra de Puebla, a 400 metros de profundidad.

El accidente sucedió la mañana del 23 de diciembre pasado, cuando un grupo de miembros de la Sociedad Quebequense de Espeleología exploraba una cueva -a 400 metros de profundidad- en Tepepa, cerca de Tlacotepec de Díaz, en la Sierra Negra de Puebla. Alain Goupil cayó ocho metros, y a pesar de que los seis integrantes de espeleólogos canadienses contaban con una camilla, éstos no pudieron subirlo a la superficie, por lo que se comunicaron con su líder en Quebec.

Crónica del Rescate

La madrugada del 24 de diciembre Michel Codios, en Canadá, solicitó ayuda al Consulado de ese país en México y a la Comisión Estadounidense de Espeleo de Rescate, la cual a su vez envió dos mensajes al Foro de Espeleología Iztaxochitla para solicitar espeleólogos con experiencia en cuevas verticales, así como para explicar detalladamente la localización de la cueva donde estaba el canadiense accidentado y los pormenores del accidente.

En la madrugada del 25 Juan B.

Montaño, profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y creador de este foro, alertó con dichos mensajes al GEU, al Grupo de Rescate Espeleológico de la Cruz Roja Mexicana y al grupo de la Unión de Rescate e Investigación de Oquedades Naturales (URION), además de pedir a Iztaxochitla información acerca de la secuencia de los tiros y otras necesidades más específicas para auxiliar en estos casos.

La cueva donde estaban los canadienses -con alimento para varios días y un sistema de radiocomunicación especial para cuevas- tenía 20 tiros de 20 a 50 metros, con fraccionamientos estilo europeo, no había muchas cascadas ni pozas de agua, pero hacía mucho frío. Algunos miembros de la expedición hablaban español, y les faltaba cuerda y otros materiales para armar la cueva.

Primero llegaron al lugar del accidente el grupo de espeleo de rescate de la Cruz Roja, el GEU, URION y Base Draco; posteriormente, el Ejército Mexicano, el Socorro Alpino y un representante del Consulado de Canadá. Gran parte del equipo de los rescatistas y víveres arribó al lugar por helicóptero, ya que el camino de terracería de Tlacotepec a Tepepa estaba en malas condiciones.

Mientras otros grupos especializados de rescate se mantenían en alerta, el 26 de diciembre -ya en el campamento de los canadienses- se decidió en una reunión que bajaría un médico del grupo URION acompañado de un espeleólogo de la Cruz Roja Mexicana de San Luis Potosí y que tres integrantes del GEU comenzarían inmediatamente a reforzar el armado de la cueva para facilitar el paso de los rescatistas.

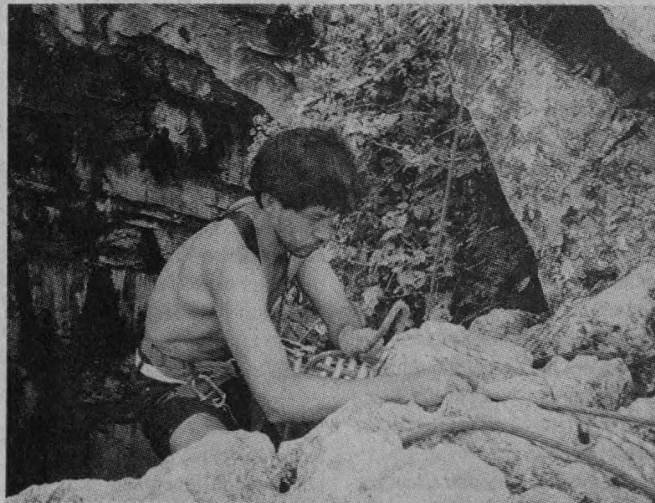
Aun que en la mañana del 27 de

diciembre bajó un numeroso grupo de rescatistas sólo llegaron a donde estaba el herido cuatro espeleólogos del GEU y uno más de la Base Draco, debido a las dificultades técnicas de la cueva y a la existencia de pasajes inseguros en los abismos.

Este grupo de cinco espeleólogos mexicanos se puso de acuerdo con los canadienses y con un francés miembro de la Sociedad de Espeleo de Rescate Isère que también llegó al lugar del accidente, a fin establecer la estrategia del rescate y conocer las palabras en francés indispensables para realizar un trabajo coordinado y seguro.

Se colocó a Alain Goupil en la camilla y mientras se realizaba el trabajo de llevarlo a la superficie, llegó un grupo de apoyo canadiense que armó la cueva de tal forma que pudo transportarse la camilla por aire, utilizando cuerdas horizontales cuando era necesario. Una cascada de cinco metros fue salvada con una simple escalada del grupo canadiense-franco-mexicano. A 200 metros de profundidad se les unió José Ramos, de la Cruz Roja Mexicana.

Los tres espeleólogos *pumas* que armaron la cueva durante la primera noche del rescate relevaron al grupo que inició la ascensión, y ellos fueron los que llegaron con el herido a la superficie, donde fue recibido por el Ejército Mexicano y transportado en helicóptero hasta el hospital militar para recuperarse ahí de las heridas que tuvo en este accidente. ■



David Tirado.

Fotos: cortesía del GEU

INTERCAMBIO ACADEMICO

becas

Francia

Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: ciencias sociales, economía, humanidades y artes (artes plásticas, música, danza, teatro y conservación del patrimonio)

Duración: diez meses, sin opción de prórroga para artes

Lugar: instituciones académicas francesas

Responsable: Gobierno de Francia

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguro médico y transporte Francia-México al término de los estudios o la investigación

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma francés; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; para áreas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 30 años (35 para artes)

Informes: Subdirección de Becas o SRE*

Fecha límite: 2 de febrero del 2000

República Checa

Investigaciones y estudios de posgrado

Todos los campos del conocimiento, excepto artes

Duración: de 3 a 10 meses, a partir de octubre del 2000

Lugar: universidades checas

Responsable: Gobierno de la República Checa

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y asistencia médica

Requisitos: título profesional; carta de aceptación de la institución checa receptora; constancia de dominio del idioma inglés, alemán, francés o checo; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas o SRE*

Fecha límite: 8 de febrero del 2000

Bélgica

(Comunidad Flamenca)

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias, tecnología, humanidades y arte

Duración: diez meses, a partir de septiembre del 2000

Lugar: instituciones públicas belgas

Responsable: Gobierno de Bélgica

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional y seguro médico

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con un profesor de la institución receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas o SRE*

Fecha límite: 18 de febrero del 2000

Portugal

Investigaciones y curso anual

Lengua y cultura portuguesas

Duración: de 1 a 12 meses para investigación, 8 meses para curso

Lugar: Instituto Camoes

Responsable: Gobierno de Portugal

Beneficios: asignación mensual para gastos de manutención (inscripción y colegiatura para el curso anual)

Requisitos: título profesional; para investigaciones, certificado de dominio del idioma portugués; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas o SRE*

Fecha límite: 1 de febrero del 2000

* También puede obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF, Tels. 5327-3224 y 5327-3226; Correo-e: becas@comexus.org.mx <http://www.sre.gob.mx/imexci/becas>

Finlandia

Investigaciones y estudios de especialización

Ciencias, tecnología, humanidades y arte

Duración: nueve meses, a partir de septiembre del 2000 o enero del 2001

Lugar: instituciones académicas finlandesas

Responsable: Gobierno de Finlandia

Beneficios: asignación mensual, alojamiento, apoyo económico adicional y servicio médico de bajo costo

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma finés o inglés; carta de aceptación de la institución receptora; edad máxima 34 años

Informes: Subdirección de Becas o SRE*

Fecha límite: 28 de enero del 2000

Vacantes de profesor visitante de tiempo completo en Brasil

Áreas: procesamiento paralelo y sistemas de información

Lugar: Universidad Federal de Santa María (UFSM)

Requisitos: título de doctorado en ciencias de la computación o áreas afines; amplia disposición para la enseñanza y la comunicación; dominio del idioma inglés o portugués

Informes: Prof. Marcelo Pasin, Coordinador, UFSM Campus, 97105-900 Santa María RS, pasin@inf.ufsm.br

informes

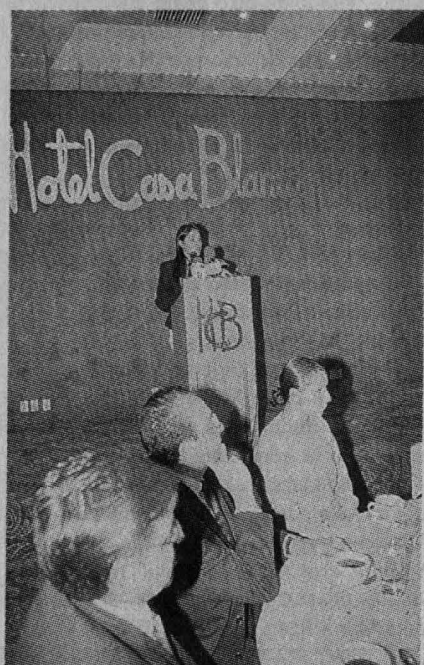
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/dgiabec.html>

en telnet: 132.248.10.3 login: info
Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 hrs.



Dirección General de
Intercambio Académico

“El universitario necesita una oportunidad para expresarse y ésta es el plebiscito”: Angeles Barraza



“Esta es la gran oportunidad de los universitarios para manifestarse”: Angeles Barraza.

JOSAFAT RAMÍREZ

Estudiantes-deportistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, deportistas egresados de la máxima casa de estudios del país y coordinadores y entrenadores de diferentes campus y disciplinas deportivas de la institución manifestaron su voz el pasado lunes 17 de enero ante los medios masivos de comunicación para unirse a favor del plebiscito aprobado por el Consejo Universitario durante su sesión del 6 de enero pasado- en respuesta a la Propuesta para la Reforma Universitaria y la Solución del Conflicto que pre-

sentó el rector Juan Ramón de la Fuente.

Durante la rueda de prensa, organizada en céntrico hotel de la capital mexicana, los manifestantes rompieron el silencio ante el conflicto que ha sumergido a la UNAM y convocaron a todos los miembros de la comunidad universitaria a manifestarse a favor de la solución al paro que desde hace nueve meses vive la institución.

En ese sentido, la estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración y campeona panamericana y nacional de lucha olímpica,

María de los Angeles Barraza Sánchez, señaló: “el plebiscito es la principal oportunidad de participación de los universitarios para que se solucione el conflicto y acallar las voces de aquellos que hablan de su desaparición, por lo que convoco a la gran mayoría de los estudiantes-deportistas de la UNAM a manifestarse”.

Por su parte el luchador Daniel Aceves -medalla de plata durante los Juegos Olímpicos de 1984 y egresado de la carrera de Derecho en la ENEP Acatlán-, manifestó: “hoy se cumplen 276 días de paro en la UNAM y es necesario subrayar el sentimiento del deportista universitario, que cree no sólo en esta casa de estudios del país, sino en México”.

Y agregó: “no podemos entender a nuestro país sin hablar de la UNAM y dentro de ella a sus estudiantes-deportistas que utilizan al deporte como un elemento imprescindible en su formación profesional que les ayudará a servir con honor a México”.

Asimismo refirió que el plebiscito dará pauta a un congreso universitario que transformará profundamente a la Universidad, y “no debe vislumbrarse como un foro para vencedores o vencidos, ni para empantanarnos en el presente, sino para ser jalados hacia el futuro a favor de la UNAM y del proyecto México”, por lo que también invitó a estudiantes, deportistas, académicos y trabajadores a emitir su voto durante el plebiscito.

Como invitado especial al even-

to convocado por los deportistas universitarios estuvo presente el doctor Francisco Ramos Gómez, secretario de Asuntos Estudiantiles, quien en compañía del doctor Xavier Soberón Mainero y del maestro Miguel Ángel Santoyo, miembros de la Comisión Organizadora del Plebiscito Universitario, manifestaron también sus puntos de vista.

Superación Personal

En su intervención el doctor Ramos Gómez, tras establecer el papel que para México representa la Universidad Nacional en todos los ámbitos, reconoció al deporte “como un elemento central que enseña a los estudiantes-deportistas a ganar y entender el significado de la disciplina, no para derrotar a alguien en el terreno de juego, sino como un instrumento de superación personal”.

De ahí la importancia de que los estudiantes-deportistas se manifiesten en torno al conflicto y con su participación defiendan los símbolos de la Universidad y lo que representan para la sociedad mexicana.

En su oportunidad, el doctor Soberón Mainero estuvo de acuerdo con lo expresado por Angeles Barraza, en el sentido de que el plebiscito es la oportunidad de los estudiantes-deportistas de tener una participación más activa y que sus voces sean escuchadas en un proceso cuyo resultado “será acatado por las autoridades universitarias encabezadas por el doctor Juan Ramón de la Fuente”.



Foto: Raúl Sosa

El Goya retumbó entre los deportistas pumas.

Graves Daños al Deporte Puma

Acerca de los daños que ha tenido el deporte auriazul durante este paro, el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director general de Actividades Deportivas y Recreativas -presente en la rueda de prensa-, señaló que los estudiantes han trabajado en escasas instalaciones; "en las que están abiertas nuestros deportistas han sido objeto de robos y enfrentamientos con los paristas que hacen más difícil la práctica deportiva".

Agregó que "este paro mermará a los representantes universitarios en los próximos compromisos nacionales, como la *Universiada* y las *Olimpiadas Infantil y Juvenil*, no sólo en este año, sino en los posteriores, ya que no se trabajó como debe ser con las fuerzas básicas, por lo que el problema es grande y difícil".

Entre algunos de los deportistas, egresados y entrenadores presentes en esta manifestación pública estuvieron Guillermo Gutiérrez Martínez, Arturo Peña González, Mario García

de la Torre y Artemio Izquierdo, presidentes de las federaciones mexicanas de Ciclismo, Frontón, Handball y Luchas Asociadas, respectivamente.

Por los estudiantes-deportistas estuvieron: Rosa Rosales, seleccionada *puma* nacional de basquetbol y estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras; Frida Monterrey, subcampeona nacional de softbol y estudiante de la carrera de Psicología en la FES Zaragoza; Adriana Guerrero, seleccionada *puma* de basquetbol y estudiante de química en la FES Cuautitlán, y María Gisela Venses Hernández, campeona nacional estudiantil de lucha olímpica y estudiante de la carrera de Químico Fármaco Biólogo en la FES Zaragoza. Por las asociaciones de deportes universitarias asistieron Dolores Riva Palacio, Carlos Dávila y Guillermo Gutiérrez Molina, representantes del softbol, esgrima y ciclismo, además del doctor Cosme Ortega, coordinador de Deportes de la FES Zaragoza. ■

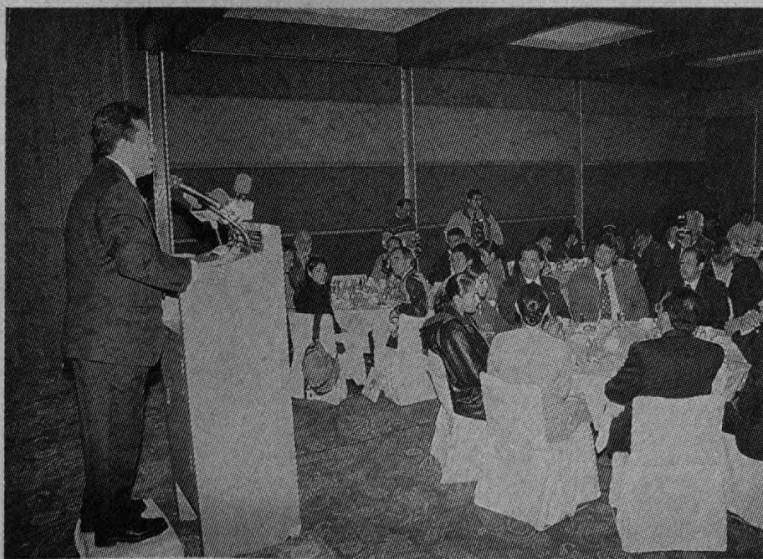


Foto: Raúl Sosa

"Tenemos que jalar para el futuro": Daniel Aceves.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Lic. Alberto Pérez Blas
Director General de Información

Lic. Pedro Talavera Alvarez
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Arell Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Alberto Pérez Blas. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,335

Designan a Fernando Serrano abogado general

□ 8

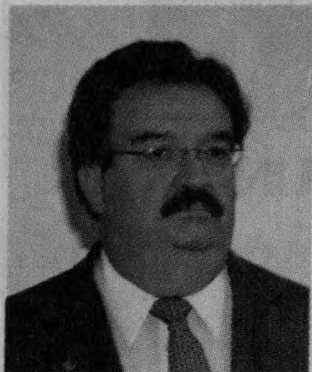


Foto: Marco Millares

El compromiso de la FES Zaragoza, reflejado en sus 24 años de constante superación

□ 7

La comunidad de la unidad multidisciplinaria celebró su aniversario en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, encabezada por Alfredo Miranda, el director interino

□ 7



Foto: Francisco Cruz

Exponen 23 conferenciantes

Efectúa la Facultad de Contaduría el ciclo *Reformas Fiscales, Laborales y de Seguridad Social 1999-2000* con el propósito de fomentar la actualización de los profesionales del área

□ 9

Recientes ediciones

Algebra en todas partes, de José Antonio de la Peña, presenta a las matemáticas como apasionantes y no siempre difíciles; *Estampas de la ciencia*, serie de textos científicos dedicada a los jóvenes

□ 10 y 11

En la Sierra Negra de Puebla Miembros del Grupo Espeleológico Universitario rescatan a explorador canadiense de una cueva a 400 metros de profundidad

□ 12

Núm. 250

Nuevo Consultorio Fiscal

Jurídico, Laboral y Contable-Financiero

14 Aniversario

TEMAS DE LAS REFORMAS FISCALES 2000

9ª, 10ª y 11ª MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA

L.C. Antonio Luna Guerra

POR ORDEN ALFABÉTICO:

- L.C. Gadiel Aragón Peraila
- L.C. Damián Cecilio Torres
- Lic. Dionisio J. Kay
- L.C. Antonio Luna Guerra
- L.C. Juana Laura Martínez Gómez
- L.C. Enrique Belzain Mejía Iturriga
- L.C. y E.F. Susana Mireles Arreola
- C.P. Oscar Peña Meléndez
- Lic. Arturo Pérez Robles
- L.C. Georgina Ivonne Ramírez Esquivel
- L.C. y E.F. Luis Raúl Ramírez García
- C.P. y E.F. Juan José Rojo Chávez
- L.C. Amulfo Sánchez Miranda
- C.P. y Lic. Jorge Santamaría García
- C.P. y E.F. Martha Valle Solís
- C.P. Vicente Velázquez Meléndez

La forma y el espacio, Xavier Esquivel

\$25.00